

REGLAMENTO DE LA “ II CARRERA DE FONDO PEDESTRE BATALLA DE MONTIEL” 2 LEGUAS

1.- El EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIEL organiza la “II Carrera de Fondo Pedestre Batalla de Montiel” que se celebrará el **domingo 25 de Marzo de 2012**. La salida se dará a las **10:30 horas**.

2.- La salida y meta estarán situadas en la puerta del Ayuntamiento de Montiel (Avda. Castilla la Mancha).

3.- La competición se **realizará** sobre una distancia de 2 Leguas, aproximadamente unos 10 km. El circuito discurrirá por tramo de vía urbana, se saldrá de población para seguir por camino de tierra que circunvala el que fue en su día Castillo de San Polo, paso por el lugar donde se realizó la conocida “**BATALLA DE MONTIEL**”, Monolito conmemorativo de D. Pedro I “EL Cruel”, se entrará de nuevo en casco urbano para realizar la subida al Castillo de la Estrella, donde los corredores cogerán un testigo acreditativo honorífico como “**CORREDOR MEDIEVAL**”, y posteriormente se dirigirán a Meta. El Circuito estará restringido al tráfico de vehículos. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

INSCRIPCIONES

4.- Las inscripciones se realizarán **ON LINE (único sistema)** a través del Blog <http://extenuacion.wordpress.com> hasta el **22 de marzo de 2012 a las 14:00 horas**. **SE ESTABLECE UN LÍMITE DE 300 INSCRIPCIONES**. La cuota de inscripción es de **5 euros** que se deberán ingresar en el N° de cuenta **2103-0425-07-0230333445** de UNICAJA. **Para estar oficialmente inscrito es obligatorio remitir justificante de pago junto con la ficha de inscripción al correo electrónico carrerabatallademontiel@gmail.com o al n° de FAX : 926353264, indicando el nombre del corredor inscrito y como concepto: CARRERA MEDIEVAL**. No se admitirán participantes que no estén inscritos antes del **22 de marzo de 2012**.

DORSALES

5.- Se retirarán hasta media hora antes del inicio de la prueba, en la zona de la salida, siendo necesario identificarse con su documento de identidad para recogerlo.

6.- La “II Carrera de Fondo Pedestre Batalla de Montiel” es una prueba popular, para todas las personas que deseen participar mayores de 18 años.

7.- Esta una carrera en la que solo hay dos categorías: masculina y femenina. **Se exige tener 18 años cumplidos** antes de la fecha de fin de plazo de inscripción.

8.- Habrá trofeos para los tres primeros de cada categoría. Masculino y femenino.

9.- A todos los participantes que lleguen a meta portando el Distintivo Honorífico recogido en lo alto del Castillo se le entregarán dos tickets (para el corredor y acompañante) y con éstos podrán disfrutar de una “**CHORIZADA MEDIEVAL**”. Además se les hará entrega de un pergamino personalizado como recuerdo de la hazaña realizada.

DESCALIFICACIONES

10.- Será descalificado por los responsables de la prueba:

- El atleta que se encuentre con las condiciones físicas mermadas.
- El atleta que no corra con el dorsal.
- Por deterioro físico del atleta.
- No llevar el dorsal perfectamente colocado, en toda su extensión, en el pecho durante todo el recorrido.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Realizar la inscripción con los datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- No realizar la totalidad del circuito delimitado para la prueba.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma.
- Por conducta antideportiva.

AVITUALLAMIENTO

11.- Existirá en el recorrido puntos de avituallamiento líquido aproximadamente en el kilómetro 5 y el avituallamiento especial en meta.

VESTUARIOS Y DUCHAS

12.- Se habilitarán duchas que estarán ubicadas en la Avda. Castilla La Mancha, en los vestuarios del campo de fútbol.

13.- Aunque el circuito estará cerrado al tráfico, los participantes tendrán que atenerse en todo momento a las normas que sobre peatones dicta el Reglamento General de Circulación y demás Leyes Viales, por cualquier imprevisto que pueda surgir a consecuencia de la intromisión en el circuito de terceras personas ajenas a la carrera.

ACEPTACION DEL REGLAMENTO

14.- Todos los participantes oficialmente inscritos, estarán cubiertos por un seguro. La Organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse a sí mismo o a terceros. Igualmente, el participante mediante su inscripción en esta carrera declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de todo a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta carrera de fondo supone la aceptación plena de estas normas.

15.- La organización se reserva la potestad de modificar o interpretar algún artículo que no quede bien definido en el texto escrito.

PREMIOS Y TROFEOS

16.- Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de la categoría femenina y tres primeros clasificados de la categoría masculina que lleguen a meta portando el Distintivo Honorífico recogido en lo alto del Castillo de la Estrella.

17.-También habrá trofeo para el corredor/a de mayor edad, para el corredor/a que venga desde el lugar más lejano a Montiel.
Y AL CORREDOR/A MEJOR CARACTERIZADO/A POR SU INDUMENTARIA DE PERSONAJE MEDIEVAL QUE DETERMINE LA ORGANIZACIÓN.

18º.-Los corredores/as, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y fotografías en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet.

INFORMACIÓN

A través del blog del club de atletismo EXTENUACIÓN <http://extenuacion.wordpress.com>
además en: <http://bibliotecaupmontiel.blogspot.com>